

TRANSPORTE EN TAXIS RESENUE S.A. TAXRES

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de
2014

Notas a los estados financieros (continuación)

TRANSPORTE EN TAXIS RESENRUED S.A. TAXRES

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Compañía TRANSPORTE EN TAXIS RESENRUED S.A. TAXRES fue constituida el 20 de mayo de 2014, y se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador; en la E18A LOTE 14 Y N53L.

Su actividad principal es la de servicio de Transporte de Taxi.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en banco, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

b) **Activos financieros**

Cuentas por Cobrar

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como

Notas a los estados financieros (continuación)

instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

c) Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

e) Gastos pagados por anticipado-

El criterios adoptados para el registro de estas partidas es el costo o gasto de la adquisición de un bien o la ejecución del proyecto o servicio, se mantienen en el activo dentro del rubro gastos pagados por anticipado y se reconocen como gasto cuando dicho bien es utilizado o se haya ejecutado el servicio dentro del proyecto.

f) Propiedad, muebles, enseres y equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa</u>	<u>Años</u>
Equipo de transporte	20%	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%	10
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	33%	3
Obras y mejoras en propiedad ajena	10%	10

g) Pasivos Financieros

Cuentas por pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

h) Pasivos Acumulados

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores corriente, es medida como el importe esperado a pagar a los empleados; se calculan en base al estado financiero individual de la Compañía; de acuerdo con normas legales. La participación trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden decimo tercera y cuarta remuneración, vacaciones, y fondos de reserva los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La empresa comienza sus operaciones en este año por lo que ha decidido que sus trabajadores por el momento presten sus servicios bajo el formato de Honorarios profesionales. Espera que de acuerdo a los resultados lanzados este año, y a que las operaciones se regularicen con la obtención de los permisos de funcionamiento, se tomará la decisión que los empleados pasen a formar parte de nómina.

i) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

j) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación

financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante. El monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía al mantener beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas registrarán con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluirán determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

l) Capital

Las acciones comunes u ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos-

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los costos financieros se registran en el estado de resultados como gasto cuando devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen a medida que se realizan o devengan respectivamente independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos

Notas a los estados financieros (continuación)

informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Vida útil de Propiedad, Muebles Enseres y Equipos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo-

El valor presente de las obligaciones por beneficios post empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

a) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Transferencias de activos financieros

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

b) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo y los equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
Caja	864,00
TOTALES	<u>864,00</u>

(1) La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador).

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre 2014</u>
Clientes	77,88
TOTAL	<u>77,88</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014, La cartera que presenta la empresa corresponde a clientes con situación en estado activo.

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre 2014</u>
Proveedores Locales por Pagar	79,08
TOTALES	<u>79,08</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. PATRIMONIO

A continuación se detalla la composición del Patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2014:

	Al 31 de Diciembre 2014
Capital Suscrito y/o asignado	864,00
TOTAL PATRIMONIO	864,00

Capital social

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

TRANSPORTE EN TAXIS RESENUE S.A. TAXRES

NOMBRE DE ACCIONISTAS	# de Acciones	Valor por Acción	Capital Social (USD \$)	Participación Porcentaje
AGUILAR AGUILAR GUIDO SALVADOR	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
ANDRADE CHICAIZA LUIS DAVID	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
ANDRADE HERNANDEZ INDOLFO SALOMON	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
AREVALO MOPOSITA SEGUNDO JUAN	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
CARRILLO CASTILLO SEGUNDO CESAR	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
CHAMORRO OBANDO JHONNY AMILCAR	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
CHEVERRIA INSUASTI JUAN FRANCISCO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
CUJILEMA YEPEZ SANTIAGO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
CUJILEMA YEPEZ SEGUNDO MANUEL	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
FARINANGO GUAGALANGO JOSE LUIS	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
FARINANGO MORALES LUIS SEGUNDO MILTON	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
FARINANGO MORALES SEGUNDO ALFONSO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
FARINANGO ROSERO LUIS BOLIVAR	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
FARINANGO ROSERO NORBERTO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
IRUA ACOSTA JOSE LUIS	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %

Notas a los estados financieros (continuación)

NOMBRE DE ACCIONISTAS	# de Acciones	Valor por Acción	Capital Social (USD \$)	Participación Porcentaje
LOARTE CARAGUAY LUIS AURELIO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
MEJIA FUELANTALA FAUSTO ARMANDO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
NENGER MENA CHRISTIAN FERNANDO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
QUELAL ESPINOSA JORGE RODRIGO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
SANTANDER JACOME JAIME HUMBERTO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
SANTANDER URETA ELSA MONSERRAT	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
SANTANDER URETA JAIME HUMBERTO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
SARASTI RUBIO CARLOS EMILIO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
SIMBAÑA CALERO LUIS STALIN	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
TOAPANTA PAEZ JORGE OSWALDO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
UYANA PILLAJO SEGUNDO GUILLERMO	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
VASCONEZ ESTRELLA BALDOMERO OSMID	32	\$ 1,00	32,00	3,70 %
TOTAL	864		864,00	100,00 %

10. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el 2014 los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Ventas	170,00
VENTAS TOTALES	<u><u>170,00</u></u>

11. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos Al 31 de diciembre de 2014, se formaban de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre 2014</u>
Honorarios Profesionales	79,08
Servicios Prestados	80,00
Suministros de Limpieza	10,00
Gastos no deducibles corrientes sin respaldo	0,92
TOTAL	<u><u>170,00</u></u>

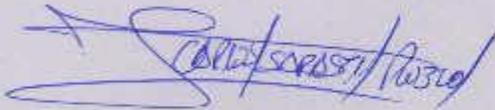
Notas a los estados financieros (continuación)

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la junta General para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



GERENTE
CARLOS SARASTI.



CONTADOR
JOSÉ LUIS PALACIOS